



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CALCAHUALCO, VER.



LEGISLATURA
Congreso del Estado de Veracruz de
Ignacio de la Llave

2016
2018

28 MAR 2018

RECIBIDO
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA,
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

2018-2021

**ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
006**

En el Municipio de Calcahualco, Ver siendo las 10 horas del día 3 del mes de Enero del año dos mil dieciocho, previa convocatoria se reúnen los ciudadanos, GUADALUPE CARRILLO VÁZQUEZ Presidenta Municipal Constitucional; JUAN ROSAS GARCÍA Síndico; RAMON VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Regidor Único; LUIS ENRIQUE GERARDO HERNÁNDEZ, Secretario del H. Ayuntamiento; JEINMI ORTIZ GARCÍA, Tesorera; NICOLAS RAMOS GARCÍA, Director de Obras Públicas; En las instalaciones del Palacio Municipal, Planta Alta con la finalidad de instalar el Comité de Entrega del H. Ayuntamiento de Calcahualco, Ver, bajo el

Presidencia
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Guadalupe Carrillo V.

Síndico
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Instalación y Designación de Integrantes del Comité de Entrega Asuntos Generales

Contraloría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Acto seguido se desahoga el Orden del Día:

Lista de Asistencia.- Se procede a tomar asistencia, encontrándose reunidas las personas mencionadas al inicio de esta Acta, por lo que se declara que existe quórum, así como válidos los acuerdos que sean tomados en la Sesión.

Aprobación del Orden del Día.- Los presentes tienen a la vista el Orden del Día y acuerdan por unanimidad su aprobación, por lo que se procede en consecuencia.

Instalación del Comité de Entrega.- Hace uso de la voz el C. MARIO GERARDO SAMPIERI GUTIÉRREZ, Titular del Órgano de Control Interno, quien señala que el artículo 186 la Ley Orgánica del Municipio Libre establece, respecto a la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal, que los Ayuntamientos deberán conformar un Comité de Entrega.

Secretaría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Regiduría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Secretaría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Obras Públicas
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CALCAHUALCO, VER.



2018-2021

De igual forma, el C. MARIO GERARDO SAMPIERI GUTIÉRREZ, manifiesta que el citado ordenamiento señala que dicho Comité debe constituirse de la siguiente forma:

- I. El Presidente Municipal, como Presidente.
- II. El Síndico, como Vicepresidente.
- III. El Titular del Órgano de Control Interno, como Secretario Técnico.
- IV. Los Regidores y Titulares de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento, fungirán como Vocales.



Presidencia
2018 Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Guadalupe Carrillo V.

En cumplimiento a lo anterior, se somete a consideración de los presentes la siguiente integración del Comité de Entrega:

1. GUADALUPE CARRILLO VÁZQUEZ, Presidente.
2. JUAN ROSAS GARCÍA, Vicepresidente.
3. C. MARIO GERARDO SAMPIERI GUTIÉRREZ, Secretario Técnico.
4. C. RAMON VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vocal.
5. C. JEINMI ORTIZ GARCÍA, Vocal.
6. C. NICOLAS RAMOS GARCÍA, Vocal.
7. C. LUIS ENRIQUE GERARDO HERNÁNDEZ, Vocal.

Los aquí reunidos, ante la designación anterior, manifiestan aceptar el cargo que se les ha conferido, y protestan su fiel y adecuado desempeño, quedando en consecuencia instalado el COMITÉ DE ENTREGA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO. VER.

En uso de la voz la C. GUADALUPE CARRILLO VÁZQUEZ, en su calidad de Presidenta del Comité de Entrega, informa a los presentes que en términos del artículo 186 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el objetivo de dicho Comité es coordinar las diferentes acciones de integración de documentos, conciliación, consolidación y verificación de resultados, así como de los asuntos programáticos, presupuestales, contables, financieros, administrativos, patrimoniales, técnicos y jurídicos del Periodo Constitucional, para dar cumplimiento al proceso de entrega y recepción que habrá de celebrarse el día primero de enero del año dos mil dieciocho, y solicita a los miembros de éste atender de manera responsable, suficiente, ordenada y oportuna, los requerimientos de la entrega de la gestión municipal y coordinarse eficazmente en las acciones necesarias.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. CALCAHUALCO. VER.



2018-2021

Asimismo, solicita al C. MARIO GERARDO SAMPIERI GUTIÉRREZ, Titular del Órgano de Control Interno, que en su calidad de Secretario Técnico del Comité, proceda a levantar el Acta correspondiente y en lo sucesivo dé seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, verifique los avances e informe de ello en las subsecuentes reuniones al propio Comité, al H. Congreso del Estado por conducto de la Secretaría de Fiscalización, así como al Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

En este sentido, el C. MARIO GERARDO SAMPIERI GUTIÉRREZ, Secretario Técnico, informa a los presentes que en apego al ordenamiento multicitado, el Comité de Entrega se deberá reunir de manera ordinaria por lo menos una vez al mes durante el periodo junio-diciembre y de manera extraordinaria las veces que sea necesario, por lo que en su momento se les harán llegar las convocatorias respectivas.

Indicatura
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Presidencia
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Guadalupe Carrizosa

Controlaría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Actos Generales.- Nuevamente hace uso de la voz el C. MARIO GERARDO SAMPIERI GUTIÉRREZ, quien en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Entrega, informa a los presentes que le fue solicitado hiciera del conocimiento de los miembros de éste, que el C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General Titular del Órgano de Fiscalización Superior y el Lic. Cuauhtémoc Pola Estrada, Secretario de Fiscalización del H. Congreso del Estado, remitieron el oficio OFS-SF/001/05/2017, de fecha 8 de mayo de 2017, a través del cual convocaron la participación de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Calcahualco, Ver, a la Capacitación para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2014-2017, con el propósito de coadyuvar para que dicha entrega sea homogénea, ordenada, suficiente y con estricto apego a los lineamientos establecidos en la Guía, que para tales efectos nos fue proporcionada.

Regiduría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Secretaría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Finalmente, el C. MARIO GERARDO SAMPIERI GUTIÉRREZ, Secretario Técnico del Comité propone que la próxima reunión se lleve a cabo el día 5 del mes de FEBRERO del año en curso, lo cual sus miembros aprueban por unanimidad.

Obras Públicas
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

LXIV LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Veracruz de
Ignacio de la Llave
2016 2018
28 MAR 2018
RECIBIDO
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN
C.P. 94120

Tesorería
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CALCAHUALCO, VER.



2018-2021

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10 horas 30 minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidenta



Guadalupe Carrillo Vázquez
C. GUADALUPE CARRILLO VÁZQUEZ
Presidenta Municipal

Presidencia
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021.



Vicepresidencia

Juan Rosas García
C. JUAN ROSAS GARCÍA
Calcahualco, Ver.
2018-2021
Sindico

Sindicatura

H. Ayuntamiento



Secretaría

Mario Gerardo Sampieri Gutiérrez
C. MARIO GERARDO SAMPIERI
GUTIERREZ
Titular del Órgano de Control Interno
2018-2021

Controlaría

H. Ayuntamiento

Constitucional de

Calcahualco, Ver.

2018-2021



Regiduría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Vocal

Ramón Vázquez Hernández
RAMON VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Regidor Único Municipal



Vocal

Luis Enrique Gerardo Hernández
C. LUIS ENRIQUE GERARDO HERNÁNDEZ
Secretario del Ayuntamiento



Secretaría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Vocal

Nicolás Ramos García
C. NICOLÁS RAMOS GARCÍA
Director de Obras Públicas
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Vocal



Secretaría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021